



CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE PRUEBAS SELECTIVAS, DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO, MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL, DEL PUESTO DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE ESCUELA ESPECIAL DE MÚSICA, EN LA ESPECIALIDAD DE TROMPA, EN ORDEN A LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN EN LA ESCUELA ESPECIAL DE MÚSICA JOAQUÍN MAYA DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS. COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL. LUGAR Y FECHA DE EXAMEN

El director del Área de Recursos Humanos con fecha 12 de noviembre de 2024, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de profesor/a de Escuela Especial de Música en la especialidad de Trompa, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento de Pamplona y sus Organismos Autónomos, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 216 de fecha 24 de octubre de 2024, HE RESUELTO:

1. Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EUSKERA
***2823**	LOINAZ EZCARAY, SAYOA	
***8504**	RIVERA SALMERÓN, RAFAEL	
***2415**	SÁNCHEZ MANZANO, CRISTINA	

Leyenda:

&- Aspirantes que acreditan su condición de discapacidad reconocida.

E- Aspirantes que acreditan nivel de euskera.

2. Determinar que el Tribunal estará formado por las siguientes personas:

Presidente: Luis Notario Ibarrola, Director de Escuela Especial de Música Joaquín Maya.

Presidente Suplente: Mariola Biurrun Aramayo, Profesora de Piano de Escuela Especial de Música Joaquín Maya.

Vocal: Ángel Otxotorena Zabalza, Profesor de Trompeta de Escuela Especial de Música Joaquín Maya.

Vocal suplente: Peio Fontán Larralde, Profesor de Saxofón de Escuela Especial de Música Joaquín Maya.

Vocal: Juan Carlos Aoiz Berango, Profesor de Trombón de Escuela Especial de Música Joaquín Maya.

Vocal suplente: Beatriz Díaz Urtasun, Profesora de Trompeta de Escuela Especial de Música Joaquín Maya.

Vocal: María José Elverdin Garcés, representante de la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona, designado por la misma.



Vocal suplente: Salvador Tarazona Cabezón, representante de la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona, designado por la misma.

Secretaria: María Arratibel Aramburo, Jefa de Estudios de Escuela Especial de Música Joaquín Maya.

Secretario suplente: Álvaro De Santiago Goñi, Secretario de Escuela Especial de Música Joaquín Maya.

3. Señalar que la primera prueba, de carácter **eliminadorio**, que consta en la convocatoria se realizará el **16 de diciembre de 2024, a las 9:00 horas en la Escuela Especial de Música Joaquín Maya**, sita en la calle General Chinchilla 6, de Pamplona. La segunda prueba se realizará a continuación de la primera.
4. **Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona www.pamplona.es.**

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, 12 de noviembre de 2024.- El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.